



Círculo Militar
¡Mucho Más Que Un Buen Club!
- Ecuador -

Quito D.M., a 31 de enero de 2025
Oficio No. 2025-0222-CM-PD

SR. CRNL. (SP)
MGTR. IVÁN MEDINA JIMÉNEZ
GERENTE GENERAL DEL CÍRCULO MILITAR
Presente.-

De mi consideración:

Una vez que la Asamblea General Extraordinaria iniciada el 17 de enero de 2025 y declarada en sesión permanente que finalizó el día 23 del mismo mes y año, tomó conocimiento del oficio No. 2024-001-LLV-O de 04 de diciembre de 2024, a través del cual el señor CRNL. (SP) Luis Lanás Vasco, ex Veedor del Círculo Militar, presentó la información de su gestión de mayo y junio de 2024; en este sentido, ante la resolución del máximo organismo institucional, agradeceré a usted, señor Gerente General, disponga que la referida comunicación sea difundida por los medios comunicacionales del Círculo Militar.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Atentamente,

MILTON OSORIO BACA
CRNL. PARAC. (SP)

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL CÍRCULO MILITAR



DMMV/gg.-



Círculo Militar

Av. Francisco de Orellana E7-73 y Av. Diego de Almagro Quito - Ecuador
Telf.: (02) 2 540 200 ext. 124 - 2 239195 - 0985359334



Círculo Militar
¡Mucho Más Que Un Buen Club!
- Ecuador -

Quito, 04 de diciembre de 2024
Oficio No. 2024-001-LLV-O

Señor Crnl. (SP)
Milton Osorio Baca
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL CÍRCULO MILITAR
Presente.-

De mi consideración:

En relación con su atento oficio No. 2024-1523-CM-PD, fechado el 28 de noviembre de 2024, en el cual se me solicita documentación de respaldo sobre el acta de entrega-recepción que debería haber sido entregada por el Directorio saliente para la transición hacia el nuevo proceso electoral del Círculo Militar, y respecto a lo solicitado sobre el acta de entrega-recepción del actual Directorio, me permito informar a usted lo siguiente:

1. En primer lugar, quiero aclarar que no se realizó un intercambio formal de documentación en el contexto de la transición, dado que formaba parte del Directorio y, como tal, tenía pleno conocimiento de todas las actividades y decisiones tomadas durante mi desempeño como Décimo Vocal Principal. Además, debo precisar que en los dos años previos no ocupé el cargo de Vocal Principal.
2. En cuanto a la situación derivada de la renuncia del Directorio, fui el único vocal que no presentó su renuncia y que, en la última sesión plenaria, manifesté la necesidad de respetar el principio de alternancia. Por lo tanto, en virtud de lo establecido en el Estatuto y el Reglamento, me correspondió asumir la presidencia, aunque debo señalar que existió un vacío legal en cuanto a la figura de "Presidente-Veedor". En ese contexto, me vi en la necesidad de asumir el cargo de Presidente con solo dos vocales, ya que el resto del Directorio había renunciado, lo que, según el Estatuto, no permitió cumplir con el quórum mínimo para conformar un nuevo Directorio. Esto me dejó actuando prácticamente en solitario en las decisiones de la Corporación.
3. A pesar de las dificultades, se logró llevar a cabo el proceso electoral de manera transparente, honesta y pacífica, lo cual me atribuyo personalmente.

4. Posteriormente, se determinó que la Lista No. 1 era la ganadora, y desde ese momento comencé a reunirme con los miembros del nuevo Directorio electo. En dos ocasiones, mantuve reuniones directamente con usted,





señor Presidente, y con el señor Crnl. (SP) Iván Medina, con el fin de asegurar que se cumpliera con lo dispuesto por el Estatuto, particularmente en lo referente a la constitución del nuevo Directorio, el cual debía contar con al menos tres miembros para poder llevar a cabo la transición y proporcionar información sobre las consignas, las obras realizadas, las obras pendientes, la situación financiera, entre otros aspectos. Adicionalmente, mantuve una reunión con el Crnl. Jorge Pasquel en la que le informé de la situación del Fondo de Asistencia por Fallecimiento (FAF); así mismo entregué una ayuda memoria que resumía la situación financiera a esa fecha, la situación de la barbacoa y ZEN en Guayaquil. En dicha reunión recalqué la importancia de la auditoría financiera y de gestión aprovechando que se encontraban trabajando el Gerente General, el Financiero y el Coordinador, quienes habían sido nombrados por el directorio anterior. La decisión de mantener sus nombramientos recaía en el directorio actual hasta que entreguen oficialmente sus funciones.

5. Sin embargo, debido al vacío legal que existía, únicamente me encontraba como Presidente con la colaboración de dos vocales, uno en Guayaquil y el otro en Cuenca. Les solicité que se trasladaran a la capital para cumplir con los requisitos estatutarios, pero ambos manifestaron que no podían hacerlo, lo que me dejó como la única persona disponible para llevar a cabo el proceso de transición. Además, no pude convocar a ningún representante del Directorio saliente, ya que al haber presentado su renuncia, estos dejaron de formar parte del mismo.
6. Ante la falta de respuesta del Directorio en funciones, no pude entregar formalmente todas las consignas que había mencionado en reuniones previas, entre ellas: las construcciones de la Barbacoa, los salones del Zen en Guayaquil, el proyecto de pádel, entre otros.
7. En cuanto a la obra inconclusa de los salones del ZEN Guayaquil, debo señalar que, durante mi breve período de gestión, logré concluir los trabajos, pero no pude llevar a cabo la liquidación correspondiente. Al revisar los documentos, encontré irregularidades que involucraban tanto al contratista como al Fiscalizador, así como al Gerente General y al Jefe Administrativo de Guayaquil. Llamó mi atención que el Crnl. Santiago Armas intentó que firmara el documento de pago después de concluida la Asamblea General, situación que expliqué detalladamente en los documentos entregados a usted.
8. Respecto a la obra inconclusa de la Barbacoa, mantuve diversas reuniones con el Arq. Carpio con el objetivo de encontrar una solución definitiva,



Círculo Militar
¡Mucho Más Que Un Buen Club!
- Ecuador -

pero no pude avanzar debido a la falta de aprobación del nuevo diseño estructural por parte del Fiscalizador.

9. Como Presidente-Veedor durante un período de aproximadamente tres meses, una de mis principales preocupaciones fue realizar una auditoría que permitiera transparentar la situación operativa y financiera de la Corporación en ambas administraciones. Sin embargo, esta gestión no pudo llevarse a cabo debido a que el Gerente General me indicó que los costos para dicha auditoría no estaban presupuestados.
10. En relación con la falta de un acta de entrega-recepción formal, considero que ello se debió a que, a pesar de que quedaron en funciones el Gerente General, el Director Administrativo y el Director Financiero, quienes habían sido contratados por el Directorio saliente, se esperaba que fueran ellos quienes entregaran la información correspondiente. Pensé que, una vez completada dicha entrega, se me llamaría para formalizar el acta, lo cual lamentablemente nunca ocurrió.

Sin más en particular, me suscribo a usted con el mayor respeto y cordialidad.

Atentamente,



LUIS FERNANDO LANAS
VASCO

Luis Lanás Vasco
CRNL. (SP)

EX PRESIDENTE-VEEDOR DEL CÍRCULO MILITAR